

mente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica.

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.
- b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- c) Lugar de establecimiento:
Término municipal de Abarán.
- d) Término municipal afectado: Abarán.
- e) Finalidad de la instalación:
Sustitución del CT, por obras.
- f) Presupuesto:
1.063.754 pesetas.
- g) Centro de transformación:
Tipo. Portátil.
- Relación de transformación:
 $4.500 \pm 10\% / 398-230$ V.
- Potencia: 160 KVA.
- h) Expediente núm. AT 12.044.

Las obras se ajustarán al proyecto presentado, con las modificaciones que se impongan en esta Resolución o pequeñas variaciones que puedan ser expresamente autorizadas, quedando sometidas a la inspección y vigilancia de esta Dirección Regional.

El plazo para su terminación será de tres meses, debiendo el peticionario dar cuenta del comienzo y fin de las obras.

Se observarán los condicionados emitidos por las entidades afectadas.

Murcia, 16 de enero de 1984.—
El director regional de Energía, Tecnología y Promoción.

105 Visto el expediente incoado en esta Dirección General de Energía, Tecnología y Promoción, a instancias del peticionario, solicitando autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica de alta tensión; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto 1713/72, de 30 de junio y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Dirección Regional ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.

b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.

- c) Lugar de establecimiento:
El Santo-Bco. Las Canales.
- d) Término municipal afectado: Cehegín.

e) Finalidad de la instalación:
Electrificación rural, CAE-83.

- f) Presupuesto:
5.350.153 pesetas.

g) Línea eléctrica:
Origen: Circunvalación Sur Cehegín.

Final: CTI El Santo.
Longitud: 470 metros.

Tensión de suministro: 20 KV.
Conductores: Lac-28/2.

Aisladores: Arvi-32 y Cadenas.
Apoyos: Metálicos.

h) Centro de transformación:
Tipo: Intemperie.

Relación de transformación:
 $20.000 \pm 5\% / 398-230$ V.

Potencia: 1 × 50 KVA.
Otras características:

Red de baja tensión, según proyecto presentado.

i) Expediente núm. 12.064.

Las obras se ajustarán al proyecto presentado, con las modificaciones que se impongan en esta Resolución o pequeñas variaciones que puedan ser expresamente autorizadas, quedando sometidas a la inspección y vigilancia de esta Dirección Regional.

El plazo para su terminación será de tres meses, debiendo el peticionario dar cuenta del comienzo y fin de las obras.

Se observarán los condicionados emitidos por las entidades afectadas.

Murcia, 17 de enero de 1984.—
El director regional de Energía, Tecnología y Promoción.

106 Visto el expediente incoado en esta Dirección General de Energía, Tecnología y Promoción, a instancias del peticionario, solicitando autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica de alta tensión; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto 1713/72, de 30 de junio y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Dirección Regional ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

mente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.
- b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.

c) Lugar de establecimiento:
Cerillar-Norica.

d) Término municipal afectado: Cehegín.

e) Finalidad de la instalación:
Electrificación rural, CAE-83.

f) Presupuesto:
3.849.940 pesetas.

g) Línea eléctrica:
Origen: Línea Circunvalación Cehegín.

Final: CTI Cerillar.
Longitud: 333 metros.

Tensión de suministro: 20 KV.
Conductores: Lac-28/2 de 32,9 mm².

Aisladores: Rígidos Arvi-32.
Apoyos: Metálicos.

h) Centro de transformación:
Tipo: Intemperie.

Relación de transformación:
 $20.000 \pm 5\% / 398-230$ V.

Potencia: 1 × 50 KVA.
Otras características: Red de baja tensión, según proyecto presentado.

i) Expediente núm. 12.065.

Las obras se ajustarán al proyecto presentado, con las modificaciones que se impongan en esta Resolución o pequeñas variaciones que puedan ser expresamente autorizadas, quedando sometidas a la inspección y vigilancia de esta Dirección Regional.

El plazo para su terminación será de tres meses, debiendo el peticionario dar cuenta del comienzo y fin de las obras.

Se observarán los condicionados emitidos por las entidades afectadas.

Murcia, 17 de enero de 1984.—
El director regional de Energía, Tecnología y Promoción.

107 Visto el expediente incoado en esta Dirección General de Energía, Tecnología y Promoción, a instancias del peticionario, solicitando autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica de alta tensión; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto